

LEONEL
CORDERO
Diputado Federal



Informe Legislativo

INFORME LEGISLATIVO

 /LeonelCorderoL

 @LeonelCorderoL



 **ESTAMOS
CONTIGO**
LMA LEGISLATIVA - CÁMARA DE DIPUTADOS



Informe Legislativo

Como Integrante del poder Legislativo y de la LXIII Legislatura y conforme a lo establecido en el artículo 8, numeral XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, informo de mi desempeño en esta H. Cámara de Diputados a los ciudadanos de Zacatecas y a México que represento.

Comunico los resultados que tuvimos como bancada del Grupo Parlamentario de Partido Acción Nacional, logros que hemos alcanzado para obtener una prosperidad y desarrollo en nuestro país, haciendo valer y que se respeten los derechos humanos de los mexicanos.

Siendo Secretario de las Comisión de Asuntos Migratorios, Secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología, Integrante de la Comisión de Ganadería; Integrante de la Comisión Especial de Minería y de la Comisión Especial de Energías Renovables. Presidente del Grupo de Amistad México-Georgia; integrante del Grupo de Amistad México-Cuba y México-Rumania. Cargos de los cuales daré cuenta de los resultados y avances obtenidos.

Asimismo de los acuerdos y los temas de interés para el bienestar de cada uno de los mexicanos, principalmente de los ciudadanos de Zacatecas.

Informo de lo logrado en esta LXIII Legislatura, como grupo parlamentario y los trabajos realizados en beneficio de Zacatecas y de nuestra Nación.

LEONEL G. CORDERO LERMA

Legislando como Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Informe Legislativo

Los Diputados Federales del Partido Acción Nacional estamos comprometidos con cada uno de nuestros estados y con México, las iniciativas y puntos de acuerdo que presentamos siempre fueron legislando para fortalecer el crecimiento económico, social y el bienestar de todos los ciudadanos que representamos.

Como Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional impulsamos un total de **255 iniciativas** en el primer año legislativo, **211 iniciativas** en el segundo año legislativo y **214 iniciativas** en el tercer año legislativo.

Acción Nacional ha sido siempre una fuerza de oposición que como así exige a los diversos Grupos Parlamentarios, también dialoga, hace consensos legislativos, para lograr mejores leyes y políticas públicas que mejoren las instituciones de nuestro país.

Informe Legislativo

En este tercer año de ejercicio legislativo se hacen mención de algunas de las iniciativas que presentamos como Grupo Parlamentario, que se consideran como más relevantes en el 3er periodo de Sesiones.

- ✓ Se propuso que los visitantes extranjeros no requieren Visa cuando su ingreso al país sea por servicios de turismo de salud.
- ✓ Se promovió fomentar mecanismo que garanticen atención integral de los repatriados bajo un enfoque de derechos humanos.
- ✓ Se presentó una iniciativa donde se plante que la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) pueda suscribir convenios o acuerdos de coordinación con los tres órdenes de Gobierno
- ✓ Se planteó una iniciativa para garantizar la autonomía de la Fiscalía General de la Republica.
- ✓ Se presentó una reforma a la Ley General de Cambio Climático, para establecer las bases para que México contribuya al cumplimiento del Acuerdo de Paris y prosiga con los esfuerzos para limitar los riesgos y los efectos del cambio climático.
- ✓ Se establecieron reformas a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la "protección al Ambiente, para prohibir las emisiones de olores, en cuanto rebasen los límites máximos establecidos en las normas oficiales .
- ✓ Se planteo reformar la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Informe Legislativo

- ✓ Se propuso la deducción del ISR al cien por ciento, para los patrones que otorguen prestaciones sociales.
- ✓ Se planteó la deducción sobre el costo total de la enajenación de automóviles eléctricos y/híbridos.
- ✓ Se propuso eliminar los cobros de comisiones en los cajeros automáticos.
- ✓ Se presentó una iniciativa para otorgar un día de permiso para poder someterse a la realización de un examen médico.
- ✓ Se promovió establecer límites para el cobro de comisiones de las AFORES.
- ✓ Se estableció una iniciativa para disminuir el IVA a los residentes de la región fronteriza.
- ✓ Se presentó una iniciativa para nombrar **un Fiscal General Independiente.#NoalFiscalCarnal**



Informe Legislativo

- ✓ Se promovió para regular el servicio de transporte tradicional al público en aeropuertos, terminando con el abuso y monopolio de los taxistas.
- ✓ Se propuso incorporar la medicina tradicional y alternativa para el tratamiento de enfermedades a la Ley General de Salud.
- ✓ Se planteó para que el robo de casa habitación y con violencia sean considerados delitos graves y ordenar prisión preventiva oficiosamente en los casos de portación y posesión de armas.
- ✓ Se estableció una iniciativa para aprovechar las energías renovables, fortaleciendo el marco jurídico y proteger los recursos.
- ✓ Se presentó una iniciativa para evitar que comisionados del INAI busquen un puesto de representación popular en fecha cercana a los comicios.
- ✓ Se propuso al derecho a la movilidad sustentable, multimodal e interconectada para los mexicanos.
- ✓ Se promovió garantizar el desarrollo profesional de los beneficiarios de las becas que otorga el **CONACYT**.

Informe Legislativo

- ✓ Se propusieron implementar programas que impulsen habilidades de estudiantes y académicos que se dediquen a la investigación científica.



Leonel Cordero
DIPUTADO FEDERAL

INFORME LEGISLATIVO

Comisiones
Ordinarias y
Especiales

Informe Legislativo

Comisión de Ciencia y Tecnología



Informe Legislativo

Comisión de Ciencia y Tecnología

En esta comisión hemos trabajado conjuntamente con la área empresarial y académico para relacionar con los diferentes sectores involucrados en la ciencia, la tecnología y la innovación.

Buscando que se incremente el presupuesto destinado a la investigación científica y tecnológica, para que se implemente en las necesidades cotidianas, de salud, investigación y hasta en la vida política.

La tecnología debe ser una herramienta que contribuya a la solución de problemáticas en los sectores ambientales, agropecuarios, forestales y de salud.

Son muchos los retos pero son más los beneficios que podemos llegar a tener si impulsamos la tecnología como es debido, ya que es un sector importante para el desarrollo de nuestro país y de nuestro planeta.

Comisión de Ciencia y Tecnología

NUMERALIA GENERAL

- Han sido turnados a la Comisión de Ciencia y Tecnología un total de 37 asuntos para dictamen, de los cuales:
 - ✓ 22 Iniciativas .
 - ✓ 4 Minuta.
 - ✓ 11 Puntos de acuerdo.



- **He participado en las diversas reuniones de esta comisiones como las siguientes:**
 - ✓ Reuniones Ordinarias
 - ✓ Reuniones de Junta Directiva
 - ✓ Reuniones Extraordinarias
 - ✓ Foro : Hacia una iniciativa nacional de Supercomputo
 - ✓ Foro: EL papel del conocimiento en el desarrollo de México

Informe Legislativo

Comisión de Asuntos Migratorios



Informe Legislativo

Comisión de Asuntos Migratorios

En esta comisión construimos acuerdos con diferentes instituciones federales, estatales y municipales para buscar el bienestar tanto de nuestros connacionales en el país vecino, como de los que transitan en nuestro país para llegar a los Estados Unidos, en los últimos años México dejó de ser un país de tránsito a convertirse en destino, es por ello que debemos garantizar sus Derechos Humanos a todos los migrantes.

Como diputado Federal de Zacatecas, comprendo y estoy comprometido en este tema, ya que la problemática de la migración afecta directamente al Estado. Zacatecas se encuentra entre los estados con mayor población que se desplazan hacia y desde los Estados Unidos.

El mayor trabajo que se ha realizado en esta comisión es la de legislar para generar el bienestar de nuestros migrantes, en su retorno a su nación y generar las mejores condiciones.

Se ha trabajado en esta comisión haciendo propuestas para generar el bienestar de nuestros connacionales, condiciones humanas de sus Derechos Humanos en su retorno y/o deportación.

Informe Legislativo

Comisión de Asuntos Migratorios

NUMERALIA GENERAL

- Han sido turnados a la Comisión de Asuntos Migratorios un total de 102 asuntos para dictamen, de los cuales:
 - ✓ 56 Iniciativas .
 - ✓ 10 Minutas
 - ✓ 30 Puntos de acuerdo.



- **Se han convocado diversas reuniones, en las que he participado tales como**
 - ✓ Reuniones Ordinarias
 - ✓ Reunión con Ex Braceros
 - ✓ Reuniones para el presupuesto en esta materia con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
 - ✓ Voto de los Mexicanos en el Extranjero
 - ✓ Encuentro con “Líderes Migrantes”
 - ✓ Audiencia Parlamentaria en Las Naciones Unidas (ONU)

Programa Diputada Amiga, Diputado Amigo



Informe Legislativo

Diputada Amiga, Diputado Amigo

Al haber coordinado el programa “Diputada Amiga, Diputado Amigo” por tres años, ha sido una de las mejores experiencias y gratitudes de mi labor legislativa, desde que ingresé el punto de acuerdo para exhortar la implementación de este programa, se ha trabajado con la colaboración de la Comisión de Asuntos Migratorios y se ha implementado con el objetivo de defender y proteger los derechos humanos y la seguridad de los connacionales, en su visita o retorno a nuestro país.

Con la colaboración de las diferentes dependencias federales, se implantaron en diversos puntos del país, módulos para brindar la mayor información posible, líneas telefónicas y se utilizó la tecnología con una aplicación para apoyar a nuestro connacionales a regresar a sus comunidades de origen.

El programa tiene el propósito de evitar abusos y casos de extorsión a las familias de migrantes para que lleguen con toda tranquilidad a sus lugares de origen.



Informe Legislativo

Diputada Amiga, Diputado Amigo

En los tres años de la Legislatura se implementó el programa en los diferentes puntos de flujo migratorio en las fronteras del norte y sur, aeropuertos internacionales, cruces y puentes fronterizos, centrales de autobuses y tramos carreteros. Se establecen todos estos mecanismos para que el retorno de nuestro paisanos sea lo mas seguro.

Como legislador y como coordinador del Programa “Diputada Amiga, Diputado Amigo”, se ha contado con el apoyo de las instancias federales, estatales y locales en la temporada navideña, pero se debe continuar la atención de migrantes que regresan no sólo en la temporada vacacional, sino todo el año.

Continuar el respaldo a través de la Cámara de Diputados y las dependencias del gobierno federal, a fin de apoyar a quienes regresan de forma voluntaria o por repatriación para lograrlos integrarlos exitosamente a sus familias, a la actividad política, social y económica del país



Informe Legislativo

Diputada Amiga, Diputado Amigo



Informe Legislativo

Comisión de Ganadería

En la Comisión de Ganadería trabajamos por la participación, vinculación y por lograr la integración de todos los actores de la cadena productiva pecuaria del país, se desarrolló un proceso de contribución con los diversos integrantes de la actividad pecuaria en México, con el objetivo de aumentar la productividad y competitividad del sector en el país.

Se promovieron con políticas públicas a favor del sector pecuario en el país, para incrementar las actividades agropecuarias, e impulsando el desarrollo de capacidades técnicas para la producción y desarrollo empresarial.

Las diversas iniciativas y propuestas presentadas, se hicieron con el criterio de efficientar los procesos de producción, así como las reformas al marco jurídico que garanticen la transparencia y democracia en los procesos electorales de las organizaciones del sector agropecuario.



Informe Legislativo

Comisión de Ganadería

NUMERALIA GENERAL

- Han sido turnados a la Comisión de Ganadería un total de 31 asuntos para dictamen, de los cuales:
 - ✓15 Iniciativas .
 - ✓2 Minutas
 - ✓14 Puntos de acuerdo.



- Se han convocado diversas reuniones, he asistido a:
 - ✓Reuniones Ordinarias
 - ✓Reunión Extraordinarias
 - ✓Reuniones con diferentes organizaciones de productores pecuarios

Informe Legislativo

Comisión Especial de Minería

En la Comisión Especial se presentó una iniciativa donde se gestiona ampliar los recursos que puedan disponer los estados y los municipios a través del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero).

Buscando ampliar el monto de los recursos para que los municipios y estados mineros puedan revertir los prejuicios en materia ambiental y social provocadas por la actividad minera en la localidad, así como contribuir a disminuir las desigualdades regionales.

Con esta iniciativa se pretende que la calidad de los servicios de salud de las población minera se mejore y así buscar elevar los índices de desarrollo humano y de salud en la comunidad.

Buscando una mayor comunicación y control en el manejo del Fondo Minero por parte del Poder Legislativo, con la finalidad de que los recursos recaudados cumplan su objetivo con eficacia, eficiencia y efectividad.



Se presentó también una iniciativa buscando que esta comisión pase de ser una Comisión Especial a una Comisión Ordinaria, ya que son muchos los trabajos legislativos en esta campo, para darle importancia y relevancia que tiene en nuestro PIB nacional su cadena productiva desde la exploración-prospección, explotación y comercialización de los recursos mineros de nuestro país.



Informe Legislativo

Comisión Especial de Energías Renovables

En la Comisión de Energías Renovables se ha buscado activar la implementación de energías renovables para lograr un desarrollo sostenible, ha sido un espacio importante para que los legisladores tengamos una interacción con expertos, compartiendo las mejores prácticas para un desarrollo sostenible en cada sector del país.

Se discutieron y analizaron diversas iniciativas siempre buscando implementar acciones para hacer de México, un país con desarrollo sostenible, desarrollo de energías renovables y teniendo en cuenta los desafíos que conlleva su implementación pero principalmente oportunidades de desarrollo en la transformación de energías renovables y así realizar acciones conjuntas para lograr el progreso de nuestro país.



INFORME LEGISLATIVO

**Diplomacia
Parlamentaria**

Grupo de Amistad México-Georgia

En este grupo de Amistad se ha tenido la posibilidad de fortalecer y hacer crecer los lazos de amistad, además de las muchas oportunidades que la relación bilateral ofrece en áreas como comercio, economía, turismo, cultura, educación y cooperación para el desarrollo.

México y Georgia comparten visiones y objetivos similares, así como intereses y valores comunes. Nuestros países tienen una historia parecida ya que ambos provienen de grandes civilizaciones y se enfrentan a retos similares en la actualidad.

La relación bilateral y diplomática está llena de oportunidades de crecimiento ya que es una relación joven y dinámica, por esto mismo se hizo un exhorto al ejecutivo federal a través de la secretaría de relaciones exteriores a que se analice la posibilidad de eliminar el requisito de visa para los ciudadanos de Georgia, así como de instalar la embajada mexicana en país de Georgia.



Informe Legislativo

Grupo de Amistad México-Cuba

La relación entre México y Cuba trasciende la historia y se proyecta en importantes actividades económicas, comerciales, educativas, culturales, deportivas, turísticas y de cooperación que fortalecen los lazos entre las dos naciones.

Desde este Congreso nos pronunciamos en contra del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos a la República de Cuba.

En este Grupo de Amistad hemos trabajado en colaboración para enriquecer y reconocer las necesidades que afectan a las dos naciones, por ellos realizamos conjuntamente políticas públicas de protección a la niñez, la juventud y las mujeres, además de la prevención y combate de la trata de personas.

No obstante, es posible continuar trabajando para impulsar las relaciones económicas bilaterales que contribuyan a consolidar aún más las relaciones entre las dos naciones.



INFORME LEGISLATIVO

Iniciativas y
Puntos de
Acuerdo

Informe Legislativo

Iniciativas

En esta Legislatura como Legislador del PAN nuestra mayor ocupación es la de establecer políticas públicas para fortalecer el bienestar de los mexicanos, de las iniciativas y puntos de acuerdo que se presentaron y de los que me suscribí, hago mención solo de algunos que se presentaron en este 3er año Legislativo.

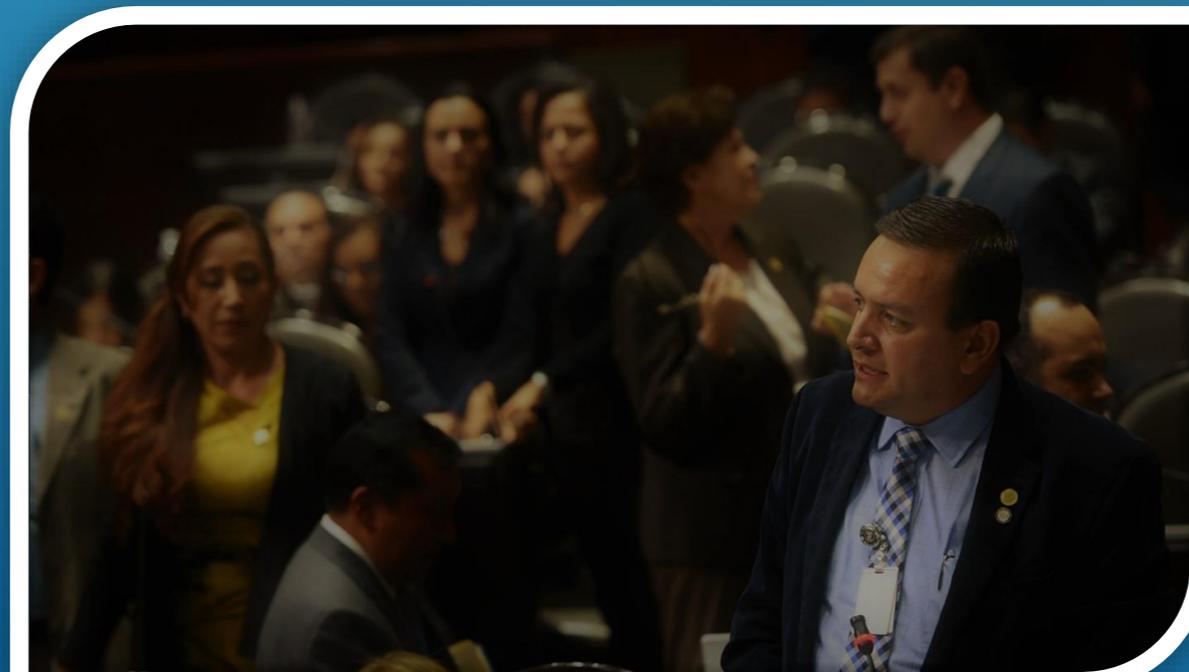
Nuestra mayor inconformidad han sido las consecuencias tan negativas que ha generado la toxica Reforma Fiscal durante estos años, también hemos aprobado diversas leyes para garantizar la transparencia en las gestiones de las finanzas públicas locales e hicimos una gran labor para que el poder Legislativo no pusiera un fiscal a modo y que fuera cómplice de los actos de corrupción de las administraciones publicas, siempre buscando dar soluciones a las necesidades y exigencias de la ciudadanía.

- ❖ Incluir dentro de las atribuciones de la Secretaria de Turismo, acciones para fomentar a la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación para el sector turístico.
- ❖ Incluir y definir los conceptos de desarrollo turístico como el crecimiento sostenido de la actividad turística con el propósito de obtener mejores niveles de vida para la población y de desarrollo turístico sustentable.
- ❖ Establecer los limites máximos de mercurio, cadmio y plomo que puedan contener las pilas y baterías secas para autorizar su importación y comercialización dentro del territorio nacional.
- ❖ Prever que sea la conyuge, el conyuge, la concubina o el concubinario, los parientes con sanguíneos hasta tercer grado o afinidad en primer grado, quienes podrán legitimar una querrela en caso de que la victima u ofendido tenga imposibilidad física de presentarla.

Informe Legislativo

Iniciativas

- ❖ Promulgamos en Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; que los precandidatos se promuevan en su propaganda electoral de manera libre y respetuosa y abstenerse de difamar, insultar o denigrar a las personas.
- ❖ Conservar la guardia y custodia de su hija o hijo menos de seis años a fin de que pueda permanecer con la madre en el Centro Penitenciario.
- ❖ Establecer mecanismos de colaboración entre las instancias de seguridad y los concesionarios a fin de disuadir el delito de la extorsión telefónica.
- ❖ Se establecieron diversas reformas la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, para promover la igualdad de oportunidades y de trato.
- ❖ Establecer como mexicanos por nacimiento a los que nazcan en el extranjero, nietos de abuelos mexicanos nacido en el territorio nacional, de abuela mexicana nacida en el territorio nacional o bien por naturalización.



Informe Legislativo

Puntos de Acuerdo

- Punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo federal a declarar "tecnologías esenciales para el desarrollo futuro de México" la óptica y la fotónica; instruir a la SEP ,
- al CONACYT a sumarse a la iniciativa y adoptar las recomendaciones planteadas en el documento "Hacia un México más brillante".



INFORME LEGISLATIVO

Gestiones

Informe Legislativo

Gestiones

En estos tres años de trabajo legislativo se ha gestionado por el bienestar social. Un trabajo conjunto desde la casa de enlace y del Congreso de la Unión, se realizaron tanto asesoría a los municipios, como a los ciudadanía y a todo zacatecano que requiera para realizar cualquier gestión ante el estado y a nivel federal.

Cada año de esta LXIII Legislatura se cabildeo por un presupuesto de egresos para los municipios de Zacatecas y por recursos extraordinarios, con la finalidad de resolver las necesidades de la población y sus familias.

Cada convivencia que se tuvo en los diversos municipios del Estado, se realizaron para seguir teniendo esta cercanía con la población, recabando las necesidades de la ciudadanía y de las comunidades , con ello poder designar los recursos necesarios para construir el bienestar social.



Informe Legislativo

Gestiones



Informe Legislativo

Como Diputado Federal e integrante del Grupo Parlamentario del PAN , en estos tres años logramos impulsar temas que beneficiaran a la ciudadanía, que harán cambios contundentes para nuestro país.

El trabajo legislativo que se realizo continuamente fue para solucionar las necesidades de la población ante el difícil escenario político y económico, fuimos una oposición responsable , impulsamos principales temas para reactivar la economía, evitamos la elección del Fiscal Carnal, logramos recursos adicionales para el fondo de reconstrucción de las entidades afectadas por los sismos y desastres nacionales de septiembre de 2017, entre otras acciones.

Desde diferentes sectores de la sociedad se debe seguir trabajando para lograr un cambio firme y lograr el sueño de una patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos.

